



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS  
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-FAM-002-2021

#### PROGRAMA: FAM 2021

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-FAM-002-2021, PARA LA CONTRATACION DE LA OBRA: SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANELES FOTOVOLTAICOS, EN CIUDAD UNIVERSITARIA, UNIDAD NORTE, UBICADA EN CARRETERA 57 KM 4.5, MONCLOVA, COAHUILA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 7 DE ABRIL DE 2021, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 35 Y 36 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS, LOS FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS, CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

PRESIDE ESTE ACTO EL ARQ. EMANUEL GUADALUPE ARELLANO HERRERA, JEFE DE SUPERVISION, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL ING. GERARDO ESTRADA MURAGA, SUBCOORDINADOR DE LICITACIONES Y CONTRATOS, DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS DE ESTA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE AL PASO DE LISTA DE ASISTENCIA, Y RECIBIR EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS MISMAS QUE PRESENTAN LOS LICITANTES; POSTERIORMENTE, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN CUANTITATIVA A TRAVÉS DE LA RECEPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN EVALUAR SU CONTENIDO.

SE DESIGNA AL ING. JOSE RIOS NEVAREZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES DEL NORTE, S.A. DE C.V. PARA QUE RUBRIQUE LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO, EL ARQ. EMANUEL GUADALUPE ARELLANO HERRERA, JEFE DE SUPERVISION, LA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, LIC. SILVIA MARIA MARTINEZ PEREZ, COLABORADOR JURIDICO Y EL REPRESENTANTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL EL M.D. HEBERTO ABELARDO AGUIRRE RANGEL, COORDINADOR DE ASUNTOS CONTENCIOSOS JUDICIALES, PARA EFECTOS DE DEJAR CONSTANCIA DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DE LOS LICITANTES SOBRE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA LICITACION, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS REVISADOS DE FORMA CUANTITATIVA EN ESTE ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE ACEPTAN LAS PROPOSICIONES PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO, A FIN DE



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS  
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

DETERMINAR LA SOLVENCIA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, DE LOS SIGUIENTES LICITANTES.

| NO  | NOMBRE  | MONTO DE LA PROPOSICION INCLUYENDO EL IVA | FIRMAS |
|-----|---|---|--------|
| 1.- | CONSTRUCTORA GESMA, S.A. DE C.V.                    | \$ 4'910,036.62                           |        |
| 2.- | CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES DEL NORTE, S.A. DE C.V. | \$ 5'050,014.71                           |        |
| 3.- | ARQUITECTURA E INGENIERIA LASER, S.A. DE C.V.       | \$ 5'091,150.52                           |        |
| 4.- | MIGUEL BALLESTER MOLINA                             | DESECHADA                                 |        |

LA EMPRESA CONSTRUCTORA: MIGUEL BALLESTER MOLINA FUE DESECHADA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:  
NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN UN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO DE ACUERDO A LO MENCIONADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN

### 3.1 FORMA DE PRESENTACIÓN.

#### 3.1.1 PRESENCIALES.

LOS LICITANTES PREPARARÁN SUS PROPOSICIONES CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE PARTICIPACIÓN Y SUS FORMATOS, ASÍ COMO EN LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE ESTABLEZCAN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

- EN EL SOBRE CERRADO SE DEBERÁ INDICAR EL NOMBRE DEL LICITANTE, NÚMERO Y OBJETO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, DOMICILIO DE LA UADEC, Y DEBERÁ ANOTARSE CON ATENCIÓN AL ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN.
- LA ENTREGA FÍSICA DE LAS PROPOSICIONES SE HARÁ POR ESCRITO EN ORIGINAL Y EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO EN LA ÚLTIMA HOJA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN, LA PROPOSICIÓN DEBERÁ PRESENTARSE CON LOS DATOS QUE LES SEAN SOLICITADOS, SIN CORRECCIONES NI ENMENDADURAS O TACHADURAS EN UN SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO, INTEGRANDO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- EL LICITANTE ENTREGARÁ UN SOLO SOBRE QUE CONTENDRÁ LAS DOS PROPOSICIONES: TÉCNICA Y ECONÓMICA.



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS  
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

## ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

### 5. CAUSALES DE DESECHAMIENTO.

#### 5.1 LAS DE APLICACIÓN GENERAL:

1. EN OBSERVANCIA DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY Y 44.3 DEL MANUAL, SERÁ CAUSA DE RECHAZO, EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ MISMO, CUANDO SE INCURRA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, Y POR LAS CAUSAS SIGUIENTES;
2. NO CUMPLA CON LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LA LICITACIÓN.

SE HACE HINCAPIÉ QUE SIN PERJUICIO DE LA ACEPTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES, ESTAS PODRÁN SER DESECHADAS, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN EFECTUADA Y/O QUE INCUMPLAN CON LA LEY Y LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.

EL FALLO SE COMUNICARÁ EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS, EL DIA 15 DE ABRIL DE 2021, A LAS 12:00 HORAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, Y NO EXISTIENDO MANIFESTACIONES RELEVANTES A DESTACAR POR PARTE DE LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE.

PARA CONSTANCIA Y AFÍN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO.

ESTA ACTA SE LE ENTREGARÁ UNA COPIA A CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ MISMO SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS Y EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA.

**POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION  
PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS  
JEFE DE SUPERVISION**

**ARQ. EMANUEL GUADALUPE ARELLANO HERRERA .**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL Y DE SERVICIOS  
SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**POR LA CONTRALORIA GENERAL**

**LIC. SILVIA MARIA MARTINEZ PEREZ  
COLABORADOR JURIDICO**

**POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL**

**LIC. HEBERTO ABELARDO AGUIRRE  
RANGEL  
COORDINADOR JURIDICO**

**COLABORADORES POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL  
Y SERVICIOS:**

**C. P. ALFREDO DE LA ROSA CAMACHO  
JEFE DE LICITACIONES Y CONTRATOS**

**MARIA DE LOURDES GAONA GOMEZ  
COLABORADOR PROFESIONAL**

**LIC. ANGELA MARIA FAZ GONZALEZ  
COLABORADOR PROFESIONAL**